



Cuentas Anuales
al 31 de diciembre de 2023
de la Entidad

**FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS
PARA LA FORMACIÓN
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
(FUCOMI)**

(Junto con el Informe de los Auditores)



FUNDACION COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN
Y PROMOCION DEL EMPLEO (FUCOMI)

INDICE
=====

Informe de los Auditores

Cuentas Anuales:

Balance de situación.

Cuenta de resultados.

Memoria.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo** (la Fundación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





MOORE

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

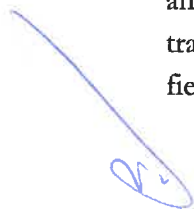
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE FIDELITAS AUDITORES, S.L.
ROAC: S-1013
C/ Pelayo, 4 – 2ª Planta
(33003) - Oviedo



MOORE FIDELITAS
AUDITORES, S. L.

2024 Núm. 09/24/00698

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

15 de abril de 2024

Fdo. Joaquín Fanjul García
Socio
ROAC: 06885

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS

- **BALANCE DE SITUACIÓN**
- **CUENTA DE RESULTADOS**
- **MEMORIA**

EJERCICIO 2023

BALANCE DE SITUACIÓN

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS

EJERCICIO 2023

BALANCE DE SITUACIÓN FUCOMI EJERCICIO 2023

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.282.575,48	1.315.175,78
I. Inmovilizado intangible	8	273,49	638,13
5. Aplicaciones informáticas		273,49	638,13
III. Inmovilizado material	5	1.282.301,99	1.314.537,65
1. Terrenos y construcciones.		1.257.321,51	1.294.001,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.980,48	20.536,38
B) ACTIVO CORRIENTE		2.540.281,74	2.707.452,19
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	2.422.326,63	2.481.285,29
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	19.572,61	17.374,23
5. Otros activos financieros		19.572,61	17.374,23
VII. Periodificaciones a corto plazo	11	0,00	0,00
1. Gastos anticipados			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	98.382,50	208.792,67
1. Tesorería		98.382,50	208.792,67
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.822.857,22	4.022.627,97

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		3.717.965,13	3.713.097,19
A-1) Fondos propios	13	2.810,22	2.462,54
I. Dotación fundacional/Fondo Social		392.961,88	392.961,88
1. Dotación fundacional/Fondo social		392.961,88	392.961,88
II. Reservas		426.674,61	426.674,61
2. Otras reservas		426.674,61	426.674,61
III. Excedentes negativos ejercicios anteriores		-1.037.955,22	-1.038.229,97
IV. Excedente del periodo	3	347,68	274,75
VI. Aportaciones de socios		220.781,27	220.781,27
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	3.715.154,91	3.710.634,65
C) PASIVO CORRIENTE		104.892,09	309.530,78
III. Deudas a corto plazo	10	0,00	146.782,02
2. Deudas con entidades de crédito			146.782,02
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	104.892,09	162.748,76
3. Acreedores varios		22.355,10	48.113,95
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		27.940,65	58.826,31
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		54.596,34	55.808,50
VII. Periodificaciones a corto plazo	12	0,00	0,00
1. Ingresos anticipados			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.822.857,22	4.022.627,97

Las notas 1 a 31 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023

CUENTA DE RESULTADOS

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS

EJERCICIO 2023

CUENTA DE RESULTADOS FUCOMI EJERCICIO 2023

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	17, 21	1.915.305,97	1.321.053,18
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio		1.915.305,97	1.321.053,18
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17	490.720,69	562.005,65
8. Gastos de personal:	17	-1.507.648,08	-1.299.087,32
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.249.064,91	-1.062.047,28
b) Cargas sociales		-258.583,17	-237.040,04
9. Otros gastos de la actividad	17	-889.605,40	-577.591,27
a) Servicios exteriores		-889.605,40	-577.591,27
10. Amortización del inmovilizado	17	-45.105,26	-42.785,25
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	36.679,76	36.679,76
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		36.679,76	36.679,76
13. Otros Resultados	17		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		347,68	274,75
14. Ingresos financieros:			
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	17	0,00	0,00
b2) De terceros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		347,68	274,75
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		347,68	274,75
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones recibidas	21	2.530.219,09	3.072.426,20
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.530.219,09	3.072.426,20
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones recibidas	21	-2.525.698,83	-1.759.429,73
D.1.) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-2.525.698,83	-1.759.429,73
E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)		4.520,26	1.312.996,47
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+E+F+G+H+I)		4.867,94	1.313.271,22

Las notas 1 a 31 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2023

MEMORIA

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS

EJERCICIO 2023

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	2
A. INTRODUCCIÓN	2
B. ACTIVIDADES DE FUCOMI	4
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	9
3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	11
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	11
5. INMOVILIZADO MATERIAL	21
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	23
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	23
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	23
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	24
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	27
12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES	27
13. FONDOS PROPIOS	28
14. EXISTENCIAS	29
15. MONEDA EXTRANJERA	29
16. SITUACIÓN FISCAL	29
17. INGRESOS Y GASTOS	30
18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	31
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	31
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL	31
21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	31
22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	33
23. NEGOCIOS CONJUNTOS	33
24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	34
25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA. OPERACIONES INTERRUMPIDAS	54
26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	55
27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	55
28. OTRA INFORMACIÓN	55
29. INFORMACIÓN SEGMENTADA	57
30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	58
31. INVENTARIO	59

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A. INTRODUCCIÓN. -

A.1 OBJETO DE LA FUNDACIÓN

La creación de la "Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo" (FUCOMI), se fundamenta en el desarrollo del Acuerdo Socio-Laboral suscrito entre la empresa HUNOSA y los sindicatos mineros SOMA-FIA-UGT y F.M.A. de CC.OO. el 12 de marzo de 1992, concretamente en el apartado 3.11 de dicho acuerdo: "Formación de Jóvenes".

El 4 de junio de 1993 FUCOMI se constituye como Fundación Docente Privada, tiene personalidad jurídica propia y nace con vocación de permanencia. FUCOMI (CIF G33401340) figura inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias con el número 33/FDC0021, y su domicilio social se encuentra en Pozo San José s/n, 33610 Turón (Mieres).

El 4 de diciembre de 1992 el Presidente del Principado de Asturias, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Presidente de HUNOSA, el Secretario General del SOMA-FIA-UGT y el Secretario General de la F.M.A. de CC.OO. suscriben un documento que trata de constituir y asegurar el eficaz desenvolvimiento de una Fundación Docente, que sirva de instrumento promotor y dinamizador del empleo en las Comarcas Mineras, a través, fundamentalmente, de una adecuada política de formación y cualificación profesional susceptible de proporcionar a amplios sectores de la población, principalmente desempleados, la capacitación profesional que el actual mercado de trabajo demanda.

La Fundación está adscrita a la Administración Autonómica del Principado de Asturias.

El fin de FUCOMI es facilitar a los desempleados de la Cuencas Mineras Asturianas la necesaria formación en el marco del Programa de Reindustrialización y Dinamización Económica de Asturias, de tal manera que pueda conjugar los elementos de experiencia técnica y el diseño de planes de formación.

1. FUCOMI tiene por objeto:

- ◆ El fomento del empleo a través de la promoción y desarrollo de programas de empleo-formación, así como el mantenimiento y explotación de centros de Promoción de Empleo para la formación. Todo ello con la finalidad de cualificar y capacitar para el empleo a amplios sectores de la población.
- ◆ La formación y acciones complementarias dirigidas a la integración laboral de personas y colectivos en riesgo de exclusión del mercado laboral.
- ◆ La realización de acciones de reciclaje y formación continua de los trabajadores de las Comarcas Mineras.
- ◆ Asesoramiento y apoyo a instituciones públicas y privadas para el fomento del desarrollo económico y promoción de los trabajadores. En general la colaboración con Administraciones



Públicas, Instituciones, Empresas Públicas y Privadas en programas y actividades tendentes a la formación, captación e ingreso en el mercado de trabajo.

- ♦ El desarrollo de nuevas tecnologías a través de la programación de cursos y seminarios que incorporen y potencien el conocimiento de nuevos métodos científicos, comerciales e industriales, y en general cualesquiera otros con la finalidad de servir de apoyo a la realización de programas de investigación y desarrollo.
- ♦ Cualesquiera otras actividades preparatorias, conexas, relacionadas o que sean consecuencia de las anteriores.

2. Dicho objeto lo realizará la Fundación preferentemente en las Comarcas Mineras de Asturias.

A.2 AMBITO DE ACTUACIÓN

Las actuaciones de FUCOMI se desarrollan principalmente en los siguientes municipios:

- | | | |
|-----------|---------------|------------------------------|
| ♦ Aller | ♦ Bimenes | ♦ Cangas del Narcea |
| ♦ Caso | ♦ Degaña | ♦ Ibias |
| ♦ Langreo | ♦ Laviana | ♦ Lena |
| ♦ Mieres | ♦ Morcín | ♦ Oviedo |
| ♦ Quirós | ♦ Riosa | ♦ San Martín del Rey Aurelio |
| ♦ Siero | ♦ Sobrescobio | ♦ Teverga |
| ♦ Tineo | | |

A.3 GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN

El Gobierno, Administración y Representación de la Fundación se confía al Patronato, integrado por cada uno de los Fundadores:

♦ Principado de Asturias:

D. Borja Sánchez García (sustituyendo en 2023 a D. Enrique Fernández Rodríguez)

Dña. Begoña López González (sustituyendo en 2023 a Dña. Pilar Varela Díaz)

♦ Ministerio de Trabajo y Economía Social:

Dña. Isabel Hernández de Vega

D. David González Pardo

♦ HUNOSA:

D. Jesús Fernández Fernández

Dña. Estela Antuña Cobos

♦ SOMA FITAG-UGT:

Dña. Verónica Fernández Otero

D. Mario Vallina Rodríguez

♦ Federación de Industria de CC.OO. de Asturias:



Dña. Blanca María Colorado López

D. Sergio Vicente Vicente

Los cargos representativos de la Fundación, a 31 de diciembre de 2023, los ostentan:

- ♦ **Presidente:** D. Borja Sánchez García
- ♦ **Vicepresidente:** D. Jesús Fernández Fernández
- ♦ **Secretaria:** Dña. Begoña López González
- ♦ **Director de Administración:** D. Antonio Álvarez Álvarez

B. INFORME DE ACTIVIDADES. -

- **Formación Ocupacional**
- **Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Joven Ocúpate**
- **Formación de personas con discapacidad**
- **Agencia de Colocación**
- **Programas de Acompañamiento para el Empleo / PIOME / OPEA**
- **Igualdad de oportunidades y conciliación**

B.1 FORMACION OCUPACIONAL

FUCOMI comenzó su actividad en el año 1994, con la puesta en marcha de cursos de formación ocupacional para desempleados según el Convenio firmado en enero del mismo año entre la Fundación y el Principado de Asturias.

La formación impartida mediante subvenciones concedidas por el Principado de Asturias desde el año 1994, cofinanciadas por el F.S.E., nos da los siguientes datos:

Año	Cursos	Alumnos	Horas	Subvención
1994	64	1.066	16.288	1.048.783,41 €
1995	86	1.195	21.690	1.227.376,24 €
1996	69	928	16.970	1.162.651,32 €
1997	77	1.032	17.007	1.073.354,91 €
1998	56	717	12.400	815.054,54 €
1999	55	600	11.360	802.142,66 €
2000	37	430	10.700	763.526,31 €
2001	51	647	12.765	921.700,83 €
2002	54	681	13.540	1.010.141,39 €
2003	61	613	14.020	1.092.583,92
2004	40	453	12.875	1.012.946,99 €



2005	53	615	14.218	1.193.777,38 €
2006	59	684	15.693	1.248.689,60 €
2007	57	650	17.095	1.377.236,20 €
2008	48	566	16.445	1.308.971,20 €
2009	40	467	14.025	1.209.814,80 €
2010	44	527	11.715	1.018.795,70 €
2011	17	174	5.300	616.680,00 €
2013	6	90	1.415	145.522,50 €
2014	13	192	7.025	610.929,60 €
2017	5	75	2.660	292.408,50 €
2019	5	65	2.380	210.207,40 €
2020	8	104	5.070	471.533,40 €
TOTAL	1.005	12.571	272.656	20.634.828,80 €

Cursos del FPE subvencionados por el Principado de Asturias:

Año	Cursos	Alumnos	Horas	Subvención
2006	1	13	100	5.538,00 €
2007	3	30	1.142	82.313,00 €
2008	8	94	1.595	132.001,75 €
2009	6	72	1.660	134.544,00 €
2010	5	60	1.505	133.464,60 €
2011	5	60	2.070	156.586,20 €
2012	10	150	3.200	291.070,50 €
2013	8	120	3.395	327.809,25 €
2014	16	240	9.050	852.678,00 €
2015	10	141	3.740	353.974,40 €
2016	1	15	610	56.656,50 €
2018	17	255	9.610	784.164,40 €
2019	7	91	4.500	406.337,10 €
2020	3	39	1.450	150.684,30 €
2022	10	130	5.930	615.010,50 €
2023	12	160	5.205	548.944,40 €
TOTAL	122	1.670	54.762	5.031.776,90 €




Cursos para ocupados subvencionados por el Principado de Asturias:

Año	Cursos	Alumnos	Horas	Subvención
2013	1	10	120	17.593,74 €
2019	3	36	1.120	83.963,47 €
2020	3	36	1.380	88.658,40 €
2021	4	48	1.420	111.528,00 €
2022	3	39	1.090	96.170,40 €
2023	1	14	680	73.270,40 €
TOTAL	15	183	5.810	471.184,41€

Por otra parte, a través de las subvenciones concedidas por la **Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón**, desde 1999 hasta 2011 tenemos los siguientes datos:

Año	Cursos	Alumnos	Horas	Subvención
1999	29	303	8.185	561.580,91 €
2000	6	70	2.250	131.441,75 €
2001	5	56	3.080	214.316,56 €
2002	7	84	3.700	259.517,03 €
2003	7	84	4.355	304.841,00 €
2004	4	48	2.960	197.768,00 €
2005	6	72	2.740	239.596,00 €
2006	5	60	2.745	277.000,00 €
2007	5	58	1.930	191.780,00 €
2008	2	24	750	70.000,00 €
2009	2	40	1.300	213.000,00 €
2010	3	43	2.030	266.740,00 €
2011	1	12	750	75.000,00 €
TOTAL	82	954	36.775	3.002.581,25 €

FUCOMI desarrolla cada año un importante número de acciones formativas que responden a las necesidades reales del mercado de trabajo, integrando la formación teórica con un intenso trabajo práctico guiado por profesionales expertos. Esta formación se completa en muchos casos con prácticas en empresas.

B.2 ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO. PROGRAMAS JOVEN OCÚPATE

Son programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad la inserción de los desempleados, a través de cualificación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional en actividades

relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio histórico, cultural o natural, la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes.

El sistema de Enseñanza-Aprendizaje se basa en la simulación permanente del oficio, configurándose la organización del trabajo no como en una *escuela tradicional*, sino como en una *empresa* en la que, además, se aprende.

Este sistema posibilita la formación de una serie de profesionales en oficios (albañilería, pintura-escayola, electricidad, fontanería, carpintería, electromecánica, energías renovables, eficiencia energética, turismo, dinamización socio-laboral, dinamización de actividades de tiempo libre, gestión comercial de ventas, desarrollo de productos audiovisuales multimedia, viticultura, soldadura, construcciones metálicas...) que tienen gran demanda en el mercado laboral, a la vez que son un excelente recurso para el trabajo autónomo.

FUCOMI ha puesto en marcha hasta la fecha 47 Escuelas Taller, 6 Casas de Oficios y 56 Talleres de Empleo, con un presupuesto total de 61.062.543,52 €, formando a 3.391 alumnos trabajadores.

Programa Joven Océate: se han puesto en marcha 14 proyectos para 119 alumnos trabajadores con un presupuesto de 1.052.891,96 €.

A 31 de diciembre se está ejecutando:

- Joven Océate Limpieza: 10 alumnos trabajadores (Turón)

B.3 FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desde enero de 2003 FUCOMI gestiona los Centros de Apoyo a la Integración de Cardeo (Mieres) y Penlés (Cangas del Narcea).

El Centro de Apoyo a la Integración es un recurso especializado y abierto a la comunidad, desde donde se ofrecen programas personalizados de atención integral y formación a personas adultas con discapacidades para favorecer la integración sociolaboral, el desarrollo de la autonomía personal y el incremento de su bienestar.

El objetivo de estos centros es dotar a las personas adultas con discapacidad de conocimientos, instrumentos y destrezas que les posibiliten la obtención de mayores niveles de autonomía e independencia en los ámbitos familiar, social y laboral; a través de programas de atención integral, formativos prelaborales, o de terapia ocupacional en función de las necesidades específicas que presente cada una de las personas con discapacidad.

B.4 AGENCIA DE COLOCACIÓN

La ley 35/2010 de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo tiene como objetivo reducir el desempleo e incrementar la productividad de la economía española, y con este fin, se crean las



Agencias de Colocación, mecanismos que pretenden complementar y reforzar la acción de los Servicios Públicos de Empleo en su función de intermediación laboral.

FUCOMI viene desarrollando durante más de 25 años el rol de mediador y facilitador del acceso al empleo de las personas desempleadas de las Comarcas Mineras, analizando las necesidades del mercado de trabajo, creando propuestas formativas adaptadas a las necesidades reales de las empresas y haciendo de enlace entre las empresas y las personas que buscan empleo.

La AGENCIA DE COLOCACIÓN de FUCOMI aprovecha esta experiencia y las importantes sinergias derivadas de su actividad principal, para convertirse en una herramienta dinámica en pos de la recuperación de nuestro territorio y nuestra región, claramente orientada a resolver el problema del desempleo en las Cuencas Mineras Asturianas y a la consolidación y renovación de su tejido empresarial. La AGENCIA DE COLOCACIÓN tendrá como misión principal aumentar las oportunidades y las posibilidades de conseguir a un empleo de las personas desempleadas de 18 municipios de las Comarcas Mineras de Asturias, cerrando así el círculo del empleo, integrado en una misma entidad, FUCOMI:

- Orientación
- Formación para el empleo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Intermediación laboral

Al mismo tiempo, busca contribuir a la mejora de las empresas y su productividad, facilitándoles el acceso y el contacto con profesionales que responden a sus necesidades y que colaboren en la expansión de su actividad y a su desarrollo continuo.

B.5 PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EMPLEO / PROGRAMA INTEGRAL DE ORIENTACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD (PIOME) / ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO (OPEA)

Programas de Acompañamiento para el empleo

Se desarrolla por FUCOMI en colaboración con las Oficinas de Empleo, trabajando en estas líneas fundamentales:

- Prospección de empresas.
- Acompañamiento y apoyo en la búsqueda de empleo de personas que hayan participado en programas de empleo / formación y que no hayan conseguido trabajo.
- Promoción de la realización de prácticas laborales en empresas entre alumnos participantes en los diferentes programas desarrollados por FUCOMI al objeto de facilitarles una primera experiencia profesional.
- Fomento de la participación de los colectivos en riesgo de exclusión en las acciones de orientación y formación para el empleo.



- Desarrollo de círculos de empleo.
- Encuentros con empresarios
- Medidas de conciliación laboral con la vida familiar

FUCOMI ha ejecutado 19 programas de Acompañamiento con 2.496 usuarios participantes

A 31 de diciembre se está ejecutando el programa Avante XVIII, con 220 usuarios participantes.

Programa PIOME

Acciones dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas desempleadas de larga duración

Entre 2017 y 2023 se han ejecutado 7 programas PIOME para 7.101 desempleados.

Programa OPEA

Acciones dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas desempleadas de larga duración

FUCOMI ha ejecutado 3 programas OPEA para 1.433 desempleados.

A 31 de diciembre se está ejecutando el programa OPEA 2022/2024 dirigido a 721 desempleados.

B.6 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONCILIACIÓN

FUCOMI se encuentra entre las empresas punteras en cuanto a la aplicación de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, siendo premiada en 2008 con el **Premio Asturias Empresa Flexible**, como la empresa que mejores prácticas ha puesto para conciliar la vida laboral y familiar. Este premio, organizado por CVA en colaboración con el Ministerio de Educación y el Principado de Asturias, tiene por finalidad reconocer a aquellas empresas o instituciones que apoyan la conciliación de la vida profesional y personal de sus empleados.

De esta forma, FUCOMI se coloca entre las primeras entidades y empresas en la implantación de políticas de flexibilidad como instrumento de doble dirección: por un lado mejora la productividad, facilita la atracción de capital humano y la retención de las personas con talento; por otro es un mecanismo de mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

Desde 2019 FUCOMI cuenta con su propio Plan de Igualdad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel:

Las Cuentas Anuales de FUCOMI adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación y han sido obtenidas de los Registros Contables de la Fundación, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan General de Contabilidad, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será

de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales de FUCOMI se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 16 de mayo de 2023.

b) Principios Contables:

Las Cuentas Anuales de FUCOMI han sido presentadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las Cuentas Anuales se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos e imputación de subvenciones.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la Información:



La información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos de forma homogénea con la información relativa al presente ejercicio.

e) Agrupación de Partidas:

No existe dicha agrupación.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores:

No se ha realizado corrección de errores.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el marco conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Cuenta de Resultados arroja un excedente positivo de 347,68 €, siendo la propuesta de aplicación su traspaso a la cuenta de "Excedentes negativos de ejercicios anteriores".

La aplicación del excedente del ejercicio 2022 se detalla en la nota 13

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible:

Los criterios de valoración y de cálculo de la dotación de amortizaciones son coincidentes con los establecidos para el inmovilizado material (Véase nota 4 c.) sin perjuicio de lo señalado a continuación:

Aplicaciones informáticas figuran recogidos los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, activados por estar prevista su utilización en varios ejercicios. Se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que es de 4 años.



b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: La Fundación no tiene bienes del Patrimonio Histórico

c) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento; deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Edificios.....	50
Utillaje.....	8
Mobiliario y enseres.....	10
Equipos para proceso de información.....	4
Elementos de transporte.....	6,3
Otro inmovilizado material.....	10

Al cierre de cada ejercicio siempre que existan indicios de pérdida de valor la Entidad procede a estimar mediante un test de deterioro la posible existencia de dichas pérdidas que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, esta se registra como ingreso. El importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable con el límite del importe registrado originalmente sin deterioro.

d) Inversiones Inmobiliarias: No es de aplicación

e) Arrendamientos: No es de aplicación.

f) Permutas: No es de aplicación

g) Instrumentos financieros:

g.1) Activos financieros

Instrumentos financieros.

La entidad registra, en caso de existir, en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de



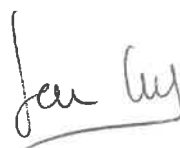
las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.
- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en



fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas

- **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Fianzas entregadas: Corresponde a las cantidades depositadas por FUCOMI en garantía de determinadas obligaciones con Ayuntamientos y otros, reintegrables a corto plazo por lo que se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

g.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y

ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

g.3) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

- h) Existencias: No es de aplicación
- i) Transacciones en moneda extranjera: No se han realizado transacciones en moneda extranjera
- j) Impuesto sobre beneficios:

FUCOMI se encuentra enmarcada en las Fundaciones y Asociaciones benéficas o de utilidad pública reguladas en el artículo 31 del RD 2631/1982 de 15 de octubre, debiendo cumplir los requisitos de la letra e) del artículo 30 de la misma Ley, y que son los siguientes:

Haberse declarado de utilidad pública (se desarrollan los incentivos fiscales en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre).

Se deben de rendir cuentas al órgano de Protectorado correspondiente.

Las sociedades que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 disfrutarán de la exención fiscal en el Impuesto sobre Sociedades además de otras ventajas fiscales. Las condiciones, resumidamente, son las siguientes:



- Que persigan fines de interés general.
- Que destinen a la realización de dichos fines al menos el 70% de las rentas netas.
- Que la actividad realizada no sea ajena a su finalidad estatutaria.
- Que los patronos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades.
- Que los cargos de patronos sean gratuitos.
- Ingresos y Gastos:

La valoración de las distintas partidas de ingresos y gastos que figuran en la Cuenta de Resultados se realiza conforme a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, observándose en todo caso las reglas que al efecto dispone el Código de Comercio.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporarios" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación se clasifican como corriente los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corriente en caso de superar dicho periodo.

l) Ingresos y Gastos:

La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y de acuerdo con su correlación.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes o usuarios. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al usuario o cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

m) Provisiones y contingencias:

La Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales, en caso de existir, recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en caso de existir, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

n) Prestaciones a los empleados:

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

o) Subvenciones, donaciones y legados:

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.



Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

p) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: No es de aplicación

q) Información medioambiental:

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

r) Coberturas contables. No es de aplicación.

s) Créditos y débitos por la actividad propia.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

t). Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

a) Los costes incurridos, en caso de existir, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

b) El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

c) La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

u) Fusiones entre entidades no lucrativas. No es de aplicación.

v) Negocios conjuntos. No es de aplicación.

x) Activos no corrientes mantenidos para la venta. No es de aplicación.

Y) Operaciones interrumpidas. No es de aplicación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

- a) No se incluyen, como mayor valor de los activos, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.
- b) La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante los períodos de vida útil estimados (años): Edificios (50), Utillaje (8), Mobiliario (10), Equipos para procesos de información (4), Elementos de transporte (6,3) y Otro inmovilizado material (10).
- c) No hay cambios de estimación que afecten a valores residuales, a costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles o métodos de amortización.
- d) No hay inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- e) No hay inversiones de inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- g) No hay correcciones valorativas por deterioro.
- h) No hay pérdidas ni reversiones por deterioro.
- i) No existen compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material.
- j) No hay inmovilizado material incluido en una unidad generadora de efectivo.
- k) No hay inmovilizado material no afecto directamente a la actividad propia o mercantil.
- l) El importe de los bienes totalmente amortizados en uso es el siguiente: Utillaje (389.725,76 €), Mobiliario (245.834,34 €), Equipos informáticos (43.786,17 €).
- m) No hay bienes afectos a garantías y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- n) Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material se detallan en la Nota 21.
- o) No hay compromisos firmes de compra ni de venta.
- p) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado material como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos o situaciones análogas.
- q) No hay arrendamientos financieros ni operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- r) En los inmuebles se recoge el valor de la construcción.
- s) No hay resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material.

La composición del Inmovilizado Material y su Amortización Acumulada, es la siguiente:



Ejercicio 2023

Elementos	Saldo 31/12/22	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/23
Construcciones	1.833.987,86	0,00	0,00	1.833.987,86
Utillaje	415.200,74	0,00	16.472,58	398.728,16
Mobiliario	248.193,84	0,00	0,00	248.193,84
Eq. Informáticos	62.898,53	12.504,96	0,00	75.403,49
TOTAL	2.560.280,97	12.504,96	16.472,58	2.556.313,35

Amort. Acumulada	Saldo 31/12/22	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/23
Construcciones	539.986,59	36.679,76	0,00	576.666,35
Utillaje	406.478,82	1.125,30	16.472,58	391.131,54
Mobiliario	247.682,62	235,95	0,00	247.918,57
Eq. Informáticos	51.595,29	6.699,61	0,00	58.294,90
TOTAL	1.245.743,32	44.740,62	16.472,58	1.274.011,36

Ejercicio 2022

Elementos	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/22
Construcciones	1.833.987,86	0,00	0,00	1.833.987,86
Utillaje	427.075,06	9.002,40	20.876,72	415.200,74
Mobiliario	248.193,84	0,00	0,00	248.193,84
Eq. Informáticos	57.204,27	5.694,26	0,00	62.898,53
TOTAL	2.566.461,03	14.696,66	20.876,72	2.560.280,97

Amort. Acumulada	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/22
Construcciones	503.306,83	36.679,76	0,00	539.986,59
Utillaje	427.074,23	281,31	20.876,72	406.478,82
Mobiliario	246.754,96	927,66	0,00	247.682,62
Eq. Informáticos	47.063,41	4.531,88	0,00	51.595,29
TOTAL	1.224.199,43	42.420,61	20.876,72	1.245.743,32

El importe de los bienes incluidos en el inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Utillaje.....	406.198,34 €
Mobiliario.....	245.834,34 €
Equipos informáticos.....	<u>43.675,01 €</u>
	695.707,69 €



Las pólizas de seguro suscritas por la Fundación son suficientes para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos de su inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado adscritos a subvenciones ascienden a un valor neto de 1.257.181,51 €, (1.293.861,27 € en 2022), siendo 1.282.575,48 € el valor neto del inmovilizado de la Fundación.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No es de aplicación

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No es de aplicación

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se contabilizan los programas informáticos, valorados a precio de adquisición, se amortizan mediante el método de amortización constante.

- a) No hay activos afectos a garantías y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- b) Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada (4 años).
- c) No hay cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- d) No existen inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo o asociadas.
- e) No hay inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español ni relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- f) No hay gastos financieros capitalizados.
- g) No se ha hecho ninguna corrección valorativa por deterioro.
- h) No hay pérdidas ni reversiones por deterioro.
- i) No hay inmovilizado intangible incluido en una unidad generadora de efectivo.
- j) El inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad propia.
- k) El importe de los bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente: Aplicaciones informáticas: 11.841,01 € (11.841,01 € a 31/12/2022)
- l) No hay subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- m) No hay compromisos firmes de compra ni de venta.
- n) No hay resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- o) No hay desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio, ni se han capitalizado gastos de investigación y desarrollo.



- p) No hay inmovilizado con vida útil indefinida.
- q) No hay otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible (arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas).

Fondo de comercio: no es de aplicación.

Los movimientos del ejercicio 2023 son los siguientes:

Elementos	Saldo 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo 31/12/23
Aplicaciones Informáticas	13.299,60	0,00	0,00	13.299,60

Amortización Acumulada	Saldo 31/12/22	Altas	Bajas	Saldo 31/12/23
Aplicaciones informáticas	12.661,47	364,64	0,00	13.026,11

Los movimientos del ejercicio 2022 son los siguientes:

Elementos	Saldo 31/12/21	Altas	Bajas	Saldo 31/12/22
Aplicaciones Informáticas	13.299,60	0,00	0,00	13.299,60

Amortización Acumulada	Saldo 31/12/21	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/22
Aplicaciones informáticas	12.296,83	364,64	0,00	12.661,47

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No es de aplicación.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

- a) No hay instrumentos financieros a largo plazo
- b) La información de instrumentos financieros a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificado por categorías es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de la deuda		Créditos, Derivados y Otros (440+470+566)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Cartera de negociación						
- Otros						
Activos financieros a coste amortizado					2.441.899,24	2.498.659,52
Activos financieros a coste						
Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto						
TOTAL					2.441.899,24	2.498.659,52

- c) No hay correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito
- d) No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- e) No hay instrumentos financieros derivados.
- f) No existen empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- g) No hay sociedades participadas
- h) Aplicación del código de conducta

En los ejercicios 2023 y 2022 se ha cumplido con el Código de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales.

La gestión de todos los recursos ha estado marcada por la prudencia, con el objetivo de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Para ello, esta entidad ha seguido los siguientes criterios de actuación:

- No mantener inversiones de cartera en valores de renta variable a corto plazo.
- Las inversiones temporales se realizan siempre en valores mobiliarios, en instrumentos financieros de renta fija.
- No se han acometido los siguientes tipos de operaciones: ventas de valores tomados en préstamos al efecto; operaciones intradía; operaciones en mercados de derivados financieros; y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

i) Gestión del riesgo:

La Fundación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos más relevantes se identifiquen, evalúen y gestionen de la forma más eficiente.

La información a facilitar sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros es la siguiente:

La Entidad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

1) Riesgo de crédito:



Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras. Adicionalmente, una parte importante de sus cuentas a cobrar corresponden a Administraciones públicas. La entidad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

2) Riesgo de liquidez:

La Entidad mantiene una gestión prudente con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, para ello mantiene el suficiente efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Las disposiciones líquidas al 31 de diciembre de 2023 eran de 98.382,50 € en caja y bancos (208.792,67 € en 2022). A 31 de diciembre de 2023 no hay deudas con entidades de crédito. En 2022 las deudas con entidades de crédito se corresponden con 146.782,02 € por facturas descontadas

3) Riesgo de mercado, que comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de interés y otros riesgos de precio: En la tesorería no existe riesgo de tipo de cambio y precio.

PASIVOS FINANCIEROS

a) Valor en libros de cada categoría de pasivos financieros

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros (410+465+485)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					50.275,75	106.940,26
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	50.275,75	106.940,26

Las deudas son todas a corto plazo (vencimiento inferior a 1 año)

- b) No existen deudas con garantía real
- c) Al 31 de diciembre de 2023 FUCOMI no tiene deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 la entidad tiene deudas con entidades de crédito por importe de 146.782,02 € por descuento de facturas.
- d) FUCOMI no dispone de préstamos pendientes de pago.



11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle de la partida B.III del Activo del Balance de 2023 es el siguiente:

• Ayuntamiento de Mieres:	22.604,13 €
• Ayuntamiento de Cangas del Narcea:	148.662,69 €
• SEPEPA (Cursos, Talleres Empleo, Avante, PIOME...):	2.251.059,81 €
Total	2.422.326,63 €

El detalle de la partida B.III del Activo del Balance de 2022 es el siguiente:

• Ayuntamiento de Mieres:	18.940,18 €
• Ayuntamiento de Lena:	3.000,00 €
• Ayuntamiento de Laviana:	1.080,00 €
• Ayuntamiento de Cangas del Narcea:	326.945,31 €
• SEPEPA (Cursos, Escuelas T., Avante, PIOME...):	2.131.319,80 €
Total	2.481.285,29 €

El movimiento de la partida B.III Usuarios y otros deudores de la actividad propia:

Cuenta	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/23
Deudores	349.965,49	458.314,07	637.012,74	171.266,82
Administraciones Públicas Deudoras	2.131.319,80	2.599.673,86	2.479.933,85	2.251.059,81
TOTAL	2.481.285,29	3.057.987,93	3.116.946,59	2.422.326,63

12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.III, C.VI y C.VII:

Cuenta	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/23
410. Acreedores prestaciones de servicio	48.113,95	839.879,69	865.638,54	22.355,10
465. Remuneraciones pendientes de pago	58.826,31	1.093.985,85	1.124.871,51	27.940,65
485. Ingresos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	106.940,26	1.933.865,54	1.990.510,05	50.295,75



Cuenta	Saldo 31/12/22	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/23
475. HP acreedora por conceptos fiscales	28.190,06	256.679,32	253.449,85	31.419,53
476. Organismos de la SS.SS acreedores	27.618,44	322.223,44	326.665,07	23.176,81
TOTAL	55.808,50	578.902,76	580.114,92	54.596,34

13. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional inicial de FUCOMI han sido 60.101,21 € aportados por el Principado de Asturias en 1993. En 2015 se recibe por parte del Principado de Asturias 150.000 € de Dotación Fundacional. En 2017 se recibe una aportación del SEPEPA por importe de 220.781,27 € para el restablecimiento del equilibrio patrimonial recogida en la cuenta Aportaciones de Socios.

Se han destinado a Dotación Fundacional la parte correspondiente de los resultados positivos:

26.599,09 € del año 1996	83.407,01 € del año 1997	23.348,53 € del año 1998
1.599,16 € del año 2001	1.189,22 € del año 2002	26.506,80 € del año 2003
10.794,02 € del año 2004	946,02 € del año 2005	1.274,11 € del año 2006
2.108,62 € del año 2007	2.818,13 € del año 2008	1.874,42 € del año 2009
395,55 € del año 2010		

Asimismo, existe una Reserva por Aplicación de Beneficios:

62.064,54 € del año 1996	194.616,36 € del año 1997	54.479,90 € del año 1998
3.731,08 € del año 2001	2.774,85 € del año 2002	61.849,19 € del año 2003
25.186,04 € del año 2004	2.207,37 € del año 2005	2.972,94 € del año 2006
4.920,10 € del año 2007	6.575,63 € del año 2008	4.373,66 € del año 2009
922,95 € del año 2010		

A 31 de diciembre de 2023, los Fondos Propios de FUCOMI ascienden a 2.810,22 € y su movimiento es el siguiente:

	Fondo Social	Rvas. Voluntarias	Excedentes Neg. ejer. Ant.	Excedente	Aport. socios	Total
Saldo a 31/12/22	392.961,88	426.674,61	-1.038.229,97	274,75	220.781,27	2.462,54
Distribución Rdo. 2022	0,00	0,00	274,75	-274,75	0,00	0,00
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	347,68	0,00	347,68
Saldo 31/12/23	392.961,88	426.674,61	-1.037.955,22	347,68	220.781,27	2.810,22

A 31 de diciembre de 2022, los Fondos Propios de FUCOMI ascienden a 2.462,54 € y su movimiento es el siguiente:



	Fondo Social	Rvas. Voluntarias	Excedentes Neg. ejer. Ant.	Excedente	Aport. socios	Total
Saldo a 31/12/21	392.961,88	426.674,61	-1.038.602,31	372,34	220.781,27	2.187,79
Distribución Rdo. 2021	0,00	0,00	372,34	-372,34	0,00	0,00
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	274,75	0,00	274,75
Saldo 31/12/22	392.961,88	426.674,61	-1.038.229,97	274,75	220.781,27	2.462,54

El importe de Aportaciones de socios recoge una transferencia del SEPEPA para el restablecimiento del equilibrio patrimonial.

14. EXISTENCIAS

No es de aplicación

15. MONEDA EXTRANJERA

No es de aplicación

16. SITUACIÓN FISCAL

FUCOMI se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades (explicado en el punto 4, apartado j de la Memoria).

La conciliación de los resultados del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	2023	2022
Resultado contable del ejercicio:	347,68 €	274,75 €
AUMENTOS		
Diferencias permanentes (gastos exentos)	2.442.358,74 €	1.919.463,84 €
DISMINUCIONES		
Diferencias permanentes (ingresos exentos)	2.442.706,42 €	1.919.738,59 €
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	0,00 €	0,00 €

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los ejercicios no prescritos.

FUCOMI está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. La Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades para los rendimientos derivados de su actividad de carácter social, así como de las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.



La Dirección de la Fundación considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y no espera que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

El IVA soportado se considera gasto del ejercicio, al no resultar deducible por no realizar operaciones sujetas.

17. INGRESOS Y GASTOS

Los gastos de la Fundación en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

- Gastos de personal: 1.507.648,08 €
 - Sueldos, salarios y asimilados: 1.249.064,91 €
 - Cargas Sociales: 258.583,17 €
 - Otros Gastos de Explotación: 889.605,40 €
 - Arrendamientos 20.208,75 €
 - Reparaciones y conservación 19.349,33 €
 - Servicios profesionales ind. 311.123,92 €
 - Primas de seguros 21.919,16 €
 - Servicios bancarios 4.983,43 €
 - Publicidad 3.579,18 €
 - Suministros 25.482,78 €
 - Otros servicios 482.958,85 €
 - Amortización del inmovilizado: 45.105,26 €
- Total 2.442.358,74 €**

No hay gastos de Administración.

Los ingresos de FUCOMI durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

- Aplicación de subvenciones: 1.915.305,97 €
 - Facturas emitidas: 490.720,69 €
 - Subvención capital traspasada resultado: 36.679,76 €
- Total 2.442.706,42 €**

Los gastos de la Fundación en el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

- Gastos de personal: 1.299.087,32 €
 - Sueldos, salarios y asimilados: 1.062.047,28 €
 - Cargas Sociales: 237.040,04 €
- Otros Gastos de Explotación: 577.591,27 €
 - Arrendamientos 18.491,30 €



- Reparaciones y conservación 18.512,85 €
- Servicios profesionales ind. 153.595,53 €
- Primas de seguros 19.540,49 €
- Servicios bancarios 3.353,25 €
- Suministros 10.032,33 €
- Otros servicios 354.065,52 €
- Amortización del inmovilizado: 42.785,25 €
- Total 1.919.463,84 €**

No hay gastos de Administración.

Los ingresos de FUCOMI durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

- Aplicación de subvenciones: 1.321.053,18 €
- Facturas emitidas: 562.005,65 €
- Subvención capital traspasada resultado: 36.679,76 €
- Total 1.919.738,59 €**

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No es de aplicación

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medioambiente, tampoco en el ejercicio anterior.

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No es de aplicación.

21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación imputadas a resultados del ejercicio tienen el siguiente detalle:

APLICACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2023

Concepto	Saldo 2022	Subvenciones 2023	Ingreso 2023	No aplicado	Pendiente
Escuela Taller Cuencas II Fase 3	129.707,97		91.324,35	38.383,62	0,00
Cursos FPE conductores	406.224,00		236.879,87	63.162,73	106.181,40
Cursos FPE no conductores	208.786,50		67.623,00	13.395,60	127.767,90
Cursos Ocupados	96.170,40		25.387,67	17.720,33	53.062,40
OPEA 2022 / 2024	140.514,08		96.414,58		44.099,50
Joven Ocupate Limpieza	113.473,01		103.542,69	9.930,32	0,00
Taller Empleo Imagínate Fase 1	234.418,04	7.281,30	207.590,07	34.109,27	0,00
Avante XVII	393.019,40		157.763,20	235.256,20	0,00

PIOME 2022 / 2023	283.788,78		267.858,52	15.930,26	0,00
Primera experiencia profesional 1	196.611,74		46.770,12	149.841,62	0,00
Primera experiencia profesional 2	214.059,46		75.012,71		139.046,75
Taller Empleo Imagínate Fase 2		259.493,20	213.510,05	45.983,15	0,00
Avante XVIII		422.400,00	43.351,00		379.049,00
PIOME 2023/2024		193.047,54			193.047,54
TE Cuencas 3 Fase 1		397.410,15			397.410,15
TE Turismo Suroccidente Fase 1		264.940,10			264.940,10
Cursos FPE conductores 23/24		300.140,10			300.140,10
Cursos FPE no conductores 23/24		248.804,30			248.804,30
Cursos Ocupados 23/24		73.270,40			73.270,40
Joven Océate limpieza 23/24		138.432,00	7.278,14		131.153,86
Gastos Funcionamiento 2023		225.000,00	225.000,00		0,00
Principado de Asturias	2.416.773,38	2.530.219,09	1.865.305,97	623.713,10	2.457.973,40
Donación HUNOSA 2023			50.000,00		

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN 2.416.773,38 2.530.219,09 1.915.305,97 623.713,10 2.457.973,40

APLICACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2022

Concepto	Saldo 2021	Subvenciones 2022	Ingreso 2022	No aplicado	Pendiente
OPEA 2020 / 2022	55.583,26		34.293,68	21.289,58	0,00
Escuela Taller Cuencas II Fase 1	81.894,22		31.122,73	50.771,49	0,00
Taller Empleo Occidente II Fase 1	67.726,92		52.950,81	14.776,11	0,00
Joven Océate Electricidad	113.419,51		81.797,21	31.622,30	0,00
Avante XVI	349.923,48		169.234,95	180.688,53	0,00
PIOME 2021/2022	398.549,76		306.344,60	92.205,16	0,00
Escuela Taller Cuencas II Fase 2		209.658,00	174.829,69	34.828,31	0,00
Taller Empleo Occidente II Fase 2		119.066,00	93.550,69	25.515,31	0,00
Escuela Taller Cuencas II Fase 3		212.502,00	82.794,03		129.707,97
Cursos FPE conductores		406.224,00	0,00		406.224,00
Cursos FPE no conductores		208.786,50	0,00		208.786,50
Cursos Ocupados		96.170,40	0,00		96.170,40
OPEA 2022 / 2024		154.294,00	13.779,92		140.514,08
Joven Océate Limpieza		132.787,60	19.314,59		113.473,01
Taller Empleo Imagínate Fase 1		248.630,00	14.211,96		234.418,04
Avante XVII		422.400,00	29.380,60		393.019,40
PIOME 2022 / 2023		283.788,78	0,00		283.788,78
Primera experiencia profesional 1		214.059,46	17.447,72		196.611,74
Primera experiencia profesional 2		214.059,46	0,00		214.059,46
Gastos Funcionamiento 2022		150.000,00	150.000,00		0,00
Principado de Asturias	1.067.097,15	3.072.426,20	1.271.053,18	451.696,79	2.416.773,38
Donación HUNOSA 2022			50.000,00		

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN 1.067.097,15 3.072.426,20 1.321.053,18 451.696,79 2.416.773,38

La Fundación estima que se han cumplido las condiciones asociadas a las distintas subvenciones y donaciones recibidas.

b) Subvenciones Balance de situación:

En 2023:

130. Subvenciones de capital	Saldo 2022	Inmovilizado 2023	Amortizado 2023	Saldo 2023
Subvención de capital (Inversión)	1.293.861,27	0,00	36.679,76	1.257.181,51

132. Otras subvenciones	Saldo 2022	Subvenciones 2023	Ingreso y no aplicado 2023	Saldo 2023
Subvención pendiente de aplicar	2.416.773,38	2.530.219,09	2.489.019,07	2.457.973,40

En 2022:

130. Subvenciones de capital	Saldo 2021	Inmovilizado 2022	Amortizado 2022	Saldo 2022
Subvención de capital (Inversión)	1.330.541,03	0,00	36.679,76	1.293.861,27

132. Otras subvenciones	Saldo 2021	Subvenciones 2022	Ingreso y no aplicado 2022	Saldo 2022
Subvención pendiente de aplicar	1.067.097,15	3.072.426,20	1.722.749,97	2.416.773,38

Se ha imputado la cantidad de 36.679,76 € en concepto de amortización del inmovilizado subvencionado por el Principado de Asturias (36.679,76 € en 2022), con el desglose:

Ejercicio	Subvención Capital	Imputado 2022	Subvención Capital	Imputado 2023	Subvención Capital
2004	22.918,50 €	694,50 €	22.224,00 €	694,50 €	21.529,50 €
2005	269.931,78 €	7.939,17 €	261.992,61 €	7.939,17 €	254.053,44 €
2006	92.124,89 €	2.632,14 €	89.492,75 €	2.632,14 €	86.860,61 €
2007	12.441,24 €	345,59 €	12.095,65 €	345,59 €	11.750,06 €
2008	643.263,72 €	17.440,43 €	625.823,29 €	17.440,43 €	608.382,86 €
2009	289.860,90 €	7.627,93 €	282.232,97 €	7.627,93 €	274.605,04 €
TOTAL	1.330.541,03	36.679,76	1.293.861,27	36.679,76	1.257.181,51

22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

No es de aplicación.

23. NEGOCIOS CONJUNTOS

No es de aplicación

24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Año 2023

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuelas Taller y Talleres de Empleo. Programa Joven Ocúpate
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Promover proyectos de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Programas Joven Ocúpate en las Comarcas Mineras, programas de empleo - formación que tienen como finalidad la inserción de los desempleados

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (personal directivo, docente y de apoyo).	13	10	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas (alumnos trabajadores)	90	60
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	1.617.205,00	605.777,21
Otros gastos de explotación	259.795,00	18.767,81
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.877.000,00	624.545,02
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.877.000,00	624.545,02

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutar en 2023: 1 Escuela Taller, 2 Talleres de Empleo y 1 Joven Ocupate	Alumnos trabajadores	90	60

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cursos FSE/FPE/OCUPADOS
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Ejecución de acciones de formación dirigidas a desempleados

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	15	7	8.000	4.550
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Alumnos cursos	200	72
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	360.000,00	299.730,82
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	360.000,00	299.730,82
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	360.000,00	299.730,82

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución de 15 acciones formativas para 200 alumnos	Ingresos subvenciones	400.000,00 €	329.890,54 €

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FUNCIONAMIENTO / ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPLEO
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión / Acompañamiento / Orientación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión de las actividades de la Fundación. Agencia colocación / Programas de acompañamiento y orientación al empleo / 1ª Experiencia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

Personal asalariado	23	19	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas: usuarios programas acompañamiento (220) y orientación (1.480)	1.700	1.579
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	797.585,00	628.182,48
Otros gastos de explotación	300.000,00	348.980,84
Amortización del Inmovilizado	40.663,00	45.105,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.138.248,00	1.022.268,58
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.138.248,00	1.022.268,58

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutar programa de acompañamiento/PIOME/OPEA/ 1º EXP.	Subvención ejecutada	1.010.000,00 €	687.170,13 €

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad Mercantil
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Mercantil

Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Impartición de formación y gestión de los CAI de Cardeo y Penlés; impartición de acciones formativas a otras entidades;

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	13	1.980	1.980
Personal con contrato de servicios	5	2	250	120
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas (80 en CAI + 50 alumnos otros cursos)	130	94
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	357.463,00	273.688,39
Otros gastos de explotación	150.969,00	222.125,93
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	508.432,00	495.814,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	508.432,00	495.814,32

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener volumen actividad mercantil	Ingresos facturación	560.000,00 €	490.720,69 €



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputado actividades	TOTAL
	EET / ITEE / JO	Cursos	Funcionamiento	Mercantil			
Gastos por ayudas y otros					0,00		0,00
a) Ayudas monetarias					0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias					0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0,00		0,00
Variación existencias píos. terminados y en curso de fabricación					0,00		0,00
Aprovisionamientos					0,00		0,00
Gastos de personal	605.777,21		628.182,48	273.688,39	1.507.648,08		1.507.648,08
Otros gastos de explotación	18.767,81	299.730,82	348.980,84	222.125,93	889.605,40		889.605,40
Amortización del Inmovilizado			45.105,26		45.105,26		45.105,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00		0,00
Gastos financieros					0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00		0,00
Diferencias de cambio					0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios							0,00
Subtotal gastos	624.545,02	299.730,82	1.022.268,58	495.814,32	2.442.358,74	0,00	2.442.358,74
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial					0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	624.545,02	299.730,82	1.022.268,58	495.814,32	2.442.358,74	0,00	2.442.358,74



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	560.000,00	490.720,69
Subvenciones del sector público	3.287.000,00	1.915.305,97
Otro tipo de ingresos (ingreso por amortización/otros resultados)	36.680,00	36.679,76
Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.883.680,00	2.442.706,42

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
No es de aplicación			

V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Menos proyectos de empleo/formación de los previstos



Año 2022

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuelas Taller y Talleres de Empleo. Programa Joven Ocúpate
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Promover proyectos de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Programas Joven Ocúpate en las Comarcas Mineras, programas de empleo - formación que tienen como finalidad la inserción de los desempleados

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (personal directivo, docente y de apoyo).	13	12	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas (alumnos trabajadores)	70	69
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	909.311,00	506.406,65
Otros gastos de explotación	100.000,00	47.068,73
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.009.311,00	553.475,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.009.311,00	553.475,38

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutar en 2022: 1 Escuela Taller, 1 Tallere de Empleo y 2 Joven Océpate	Alumnos trabajadores	70	69

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Cursos FSE/FPE/OCUPADOS
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Ejecución de acciones de formación dirigidas a desempleados

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	15	0	8.000	0
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Alumnos cursos	200	0
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	350.000,00	0,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	350.000,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	350.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución de 15 acciones formativas para 200 alumnos	Ingresos subvenciones	400.000,00 €	0,00 €

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FUNCIONAMIENTO / ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPLEO
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión / Acompañamiento / Orientación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión de las actividades de la Fundación. Agencia colocación / Programas de acompañamiento y orientación al empleo / 1ª Experiencia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	17	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.



Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas: usuarios programas acompañamiento (200) y orientación (1.500)	1.700	2.037
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	633.729,00	509.244,79
Otros gastos de explotación	217.958,00	331.727,09
Amortización del Inmovilizado	40.251,00	42.785,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	891.938,00	883.757,13
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	891.938,00	883.757,13

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutar programa de acompañamiento/PIOME/OPEA	Subvención ejecutada	590.000,00 €	553.033,75 €

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad Mercantil
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias

Descripción detallada de la actividad prevista.

Impartición de formación y gestión de los CAI de Cardeo y Penlés; impartición de acciones formativas a otras entidades;

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	14	1.980	1.980
Personal con contrato de servicios	5	6	250	270
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Personas físicas (70 en CAI + 50 alumnos otros cursos)	120	141
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	341.742,00	283.436,88
Otros gastos de explotación	175.000,00	198.794,45
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	516.742,00	482.231,33
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	516.742,00	482.231,33

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.



FUCOMI
Memoria Ejercicio 2023

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener volumen actividad mercantil	Ingresos facturación	532.000,00 €	562.005,65 €

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the table.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Actividad 1 EET / TTEE / JO	Actividad 2		Actividad 3		Actividad 4		Total actividades	No imputado actividades	TOTAL
		Cursos		Funcionamiento		Mercantil				
Gastos por ayudas y otros								0,00		0,00
a) Ayudas monetarias								0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias								0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								0,00		0,00
Variación existencias ptos. terminados y en curso de fabricación								0,00		0,00
Aprovisionamientos								0,00		0,00
Gastos de personal	506.406,65			509.244,79		283.436,88		1.299.088,32		1.299.088,32
Otros gastos de explotación	47.068,73	0,00		331.727,09		198.794,45		577.590,27		577.590,27
Amortización del Inmovilizado				42.785,25				42.785,25		42.785,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								0,00		0,00
Gastos financieros								0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								0,00		0,00
Diferencias de cambio								0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios										0,00
Subtotal gastos	553.475,38	0,00		883.757,13		482.231,33		1.919.463,84	0,00	1.919.463,84
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial								0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	553.475,38	0,00		883.757,13		482.231,33		1.919.463,84	0,00	1.919.463,84

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	532.000,00	562.005,65
Subvenciones del sector público	2.199.311,00	1.321.053,18
Otro tipo de ingresos (ingreso por amortización/otros resultados)	36.680,00	36.679,76
Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.767.991,00	1.919.738,59

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
No es de aplicación			

V. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Cursos FSE/FPE/Ocupados: menos ingresos de los previstos



Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

EJERCICIO	Excedente del Ejercicio	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Articulo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos minimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + especificos))	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
					Otros ajustes negativos			
							Importe	%
2.019	157,87	41.115,69	2.024.394,23	2.065.509,92		2.065.509,92	1.445.856,94	70,00%
2.020	253,57	40.165,95	2.180.412,43	2.220.578,38		2.220.578,38	1.554.404,87	70,00%
2.021	372,34	41.651,65	1.747.286,69	1.788.938,34		1.788.938,34	1.252.256,84	70,00%
2.022	274,75	42.785,25	1.919.463,84	1.962.249,09		1.962.249,09	1.373.574,36	70,00%
2.023	347,68	45.105,26	2.442.325,74	2.487.431,00		2.487.431,00	1.741.201,70	70,00%
TOTAL	1.406,21	210.823,80	10.313.882,93	10.524.706,73	0	10.524.706,73	7.367.294,71	70,00%

Todos los elementos del activo están afectos a la actividad y vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. El detalle de los mismos se muestra en la nota correspondiente de estas Cuentas Anuales y en el inventario anexo.



for

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2018	2019	2020	2021	2022		
2.019	2.065.509,92	1.445.856,94	2.024.394,23	0	2.024.394,23	98,01%	578.537,29	2.024.394,23					2.024.394,23	100,00%
2.020	2.220.578,38	1.554.404,87	2.180.412,43	8.766,27	2.189.178,70	98,59%	634.773,83		2.189.178,70				2.189.178,70	100,00%
2.021	1.788.938,34	1.252.256,84	1.747.286,69	6.221,58	1.753.508,27	98,02%	501.251,43			1.753.508,27			1.753.508,27	100,00%
2.022	1.962.249,09	1.373.574,36	1.919.463,84	14.696,66	1.934.160,50	98,57%	560.586,14				1.934.160,50		1.934.160,50	100,00%
2.023	2.487.431,00	1.741.201,70	2.442.325,74	12.504,96	2.454.830,70	98,69%	713.629,00					2.454.830,70	2.454.830,70	100,00%
TOTAL	10.524.706,73	7.367.294,71	10.313.882,93	42.189,47	10.356.072,40	98,40%		2.024.394,23	2.189.178,70	1.753.508,27	1.934.160,50	2.454.830,70	10.356.072,40	100,00%



for by

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido (el mayor de 1 y 2)-5
	5% de los fondos propios (1)	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005 (2)				
2019	78,09	413.133,56	0	0	0	-413.133,56
2020	90,77	444.166,39	0	0	0	-444.166,39
2021	109,39	357.862,14	0	0	0	-357.862,14
2022	132,13	392.450,77	0	0	0	-392.450,77
2023	140,51	497.486,20	0	0	0	-497.486,20

25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No es de aplicación.




26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales existen estos acontecimientos posteriores al cierre dignos de mención:

Para el ejercicio 2024 se espera un equilibrio presupuestario de acuerdo con el Plan de Actuación aprobado en octubre de 2023, con unos ingresos y gastos presupuestados de 3.712.680,00 €.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. En 2023 y 2022 no hay personal de alta dirección. Un trabajador de la fundación, de forma temporal, ejerce de representante legal devengando en 2023 unos salarios brutos por importe de cuarenta y ocho mil setecientos treinta euros con ochenta y ocho céntimos (cuarenta y siete mil quinientos trece euros con tres céntimos en 2022).

2. Los Patronos no han recibido ningún tipo de remuneración. Con los Patronos no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones. A los Patronos no se les paga primas de seguro de vida ni indemnizaciones por cese, tampoco se les realizan pagos basados en instrumentos de patrimonio. A los Patronos no se les ha concedido anticipos ni créditos.

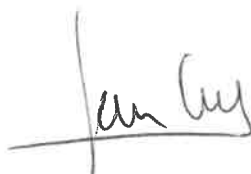
3. La Fundación no pertenece a ningún grupo de entidades.

4. La Fundación no tiene partes vinculadas

28. OTRA INFORMACIÓN

- **Personas empleadas:** Durante el año 2023 el número medio de personas empleadas ha sido de 64,12 (60,96 en 2022). El personal de alta en FUCOMI a 31 de diciembre asciende a 41 trabajadores (24 mujeres, 17 hombres).

Tipo de contrato	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	14	5	13	5
Obra y servicio jornada completa			3	
Obra y servicio tiempo parcial				
Formación en alternancia	2	8	27	21
Interinidad / sustitución	5	1	6	1
Mejora ocupabilidad e inserción laboral		2	2	2
Obtención práctica profesional	3	1	2	
TOTAL	24	17	53	29



Categoría profesional	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Director de Área		1		1
Técnico	3	6	6	5
Administrativo	2		2	
Responsable Centro Ocupacional	1		1	
Monitores		1	5	1
Educador	5		3	
Formador de Taller	3		3	
Auxiliar Educador	8	1	6	1
Alumnos Trabajadores	2	8	27	21
TOTAL	24	17	53	29

- **Cambios en el Patronato:** En 2023 se producen cambios en los miembros del Patronato (D. Borja Sánchez García sustituye a D. Enrique Fernández Rodríguez y Dña. Begoña López González sustituye a Dña. Pilar Varela Díaz). **Remuneraciones:** En su calidad de Patronos, los miembros del Patronato no han tenido ninguna retribución. Así mismo, no hay asumida ninguna obligación con los mismos derivada de Planes y Fondos de Pensiones ni por cualquier otro concepto. No hay personal de alta dirección en 2023 ni en 2022.
- El importe devengado por los servicios de la empresa auditora durante el ejercicio 2023 asciende a tres mil setecientos sesenta y uno euros con dieciocho céntimos (tres mil setecientos sesenta y uno euros en 2022). Así mismo, los honorarios por otros servicios de verificación durante 2023 han ascendido a nueve mil ciento noventa y seis euros (ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos en 2022).
- Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha incurrido en gastos ordinarios para la protección y mejora del medioambiente.
- Durante el ejercicio la Fundación ha incurrido en gastos ordinarios para la seguridad y salud laboral por un importe aproximado de, ventium mil doscientos setenta y dos euros con noventa y uno céntimos en concepto de servicio de prevención, reconocimientos médicos y diverso material (dieciséis mil veintidós euros con cincuenta y uno céntimos en 2022).
- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero: no es de aplicación.
- Con motivo de la aprobación de la Ley 15/2010 y sus modificaciones posteriores, las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria. Para dar cumplimiento a dicha ley, se informa en el cuadro siguiente:




	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3,65	57,58
Ratio de operaciones pagadas	3,74	58,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,00	54,73
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	865.638,54 €	543.208,57 €
Total pagos pendientes	22.355,10 €	48.113,95 €

El plazo legal de pago aplicable a la entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 según la Ley 3/2004 de 29 de diciembre es de 60 días.

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores es el siguiente:

En 2023: Volumen monetario: 773.753,45€ (95% del total de pagos a proveedores), Nº facturas: 992 (96% del total de facturas)

En 2022: Volumen monetario: 315.338,33€ (60% del total de pagos a proveedores), Nº facturas: 615 (74% del total de facturas)

- A 31 de diciembre de 2023 existen en plantilla tres contratados con una discapacidad igual o superior al 33% (cinco en 2022)

	2023		2022	
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Auxiliar educador	1	0	1	0
Alumno trabajador	1	1	1	3
TOTAL	2	1	2	3

- No existen retribuciones a largo plazo al personal
- Protectorado de Fundaciones Docentes y Culturales: anualmente se remiten al Protectorado los libros de contabilidad y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado; Plan de Actuación del ejercicio siguiente; cambios en el Patronato. No se ha solicitado ninguna autorización al Protectorado durante el ejercicio.

29. INFORMACIÓN SEGMENTADA

No es de aplicación

  57

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1.Excedente del ejercicio antes de impuestos	3	347,68 €	274,75 €
2. Ajustes del resultado		-2.480.593,57 €	-1.716.644,48 €
a) Amortización del inmovilizado (+)	17	45.105,26 €	42.785,25 €
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	21	-2.525.698,83 €	-1.759.429,73 €
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)	17	0,00 €	0,00 €
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		-1.096,39 €	-1.401.643,37 €
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	58.958,66 €	-1.404.381,64 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	10	-2.198,38 €	922,91 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12	-57.856,67 €	8.815,36 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	12		-7.000,00 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00 €	0,00 €
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)	17		
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/- 3+/-4)		-2.481.342,28 €	-3.118.013,10 €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-12.504,96 €	-14.696,66 €
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material	5	-12.504,96 €	-14.696,66 €
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	10	0,00 €	0,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00 €	0,00 €
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			

8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-12.504,96 €	-14.696,66 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.530.219,09 €	3.072.426,20 €
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	13	0,00 €	0,00 €
b) Disminuciones del fondo social (-)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	21	2.530.219,09 €	3.072.426,20 €
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-146.782,02 €	146.782,02 €
a) Emisión			€
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-146.782,02 €	146.782,02 €
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	10	-146.782,02 €	146.782,02 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00 €	0,00 €
a) Dividendos (-)			
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10 -11)		2.383.437,07 €	3.219.208,22 €
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-110.410,17 €	86.498,46 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		208.792,67 €	122.294,21 €
Efectivo o equivalentes al final del periodo		98.382,50 €	208.792,67 €

31. INVENTARIO

Cuenta	Descripción	S. Inicial	Debe	Haber	S. Final	S. Inicial	Debe	Haber	S. Final	Valor
20600014	PROG.A3 CONTABILIDAD (28/4/06)	1.591,52	0	0	1.591,52	-1.591,52	0	0	-1.591,52	0,00
20600015	OFFICE 2007 PRO EDUC. (29/01/9)	1.477,84	0	0	1.477,84	-1.477,84	0	0	-1.477,84	0,00
20600016	ADOBE CS4 (03/09/09)	1.136,80	0	0	1.136,80	-1.136,80	0	0	-1.136,80	0,00
20600017	CORELDRAW (27/10/09)	853,76	0	0	853,76	-853,76	0	0	-853,76	0,00
20600018	OFFICE 2007 (24/11/09)	1.157,68	0	0	1.157,68	-1.157,68	0	0	-1.157,68	0,00
20600019	15 LICENCIAS OFFICE (12/11/10)	2.478,00	0	0	2.478,00	-2.478,00	0	0	-2.478,00	0,00
20600020	15 LICENCIAS OFFICE (23/2/11)	3.145,41	0	0	3.145,41	-3.145,41	0	0	-3.145,41	0,00
20600021	10 OFFICE 2019 (30/09/20)	1.458,59	0	0	1.458,59	-820,46	0	364,64	-1.185,10	273,49
21100001	EDIFICIO OFICINA TURON (30/7/4)	1.051.154,53	0	0	1.051.154,53	-332.093,12	0	21.023,09	-353.116,21	698.038,32
21100002	NAVE DE TURON (30/09/08)	782.833,33	0	0	782.833,33	-207.893,47	0	15.656,67	-223.550,14	559.283,19
21400060	TALLER ENERG.RENOVA (02/2/6)	19.204,59	0	0	19.204,59	-19.204,59	0	0	-19.204,59	0,00
21400061	TALLER EN.R ELECT (15/3/06)	2.087,25	0	0	2.087,25	-2.087,25	0	0	-2.087,25	0,00
21400062	TALLER ENER.RENOV. (24/7/06)	3.969,61	0	0	3.969,61	-3.969,61	0	0	-3.969,61	0,00
21400063	TALLER MANTEN. (28/11/06)	179.982,19	0	0	179.982,19	-179.982,19	0	0	-179.982,19	0,00
21400064	TALLER ENERGIA REN.(02/02/07)	16.528,79	0	0	16.528,79	-16.528,79	0	0	-16.528,79	0,00
21400065	4 BANCOS TRABAJO (28/02/07)	1.392,93	0	0	1.392,93	-1.392,93	0	0	-1.392,93	0,00
21400066	TALLER DE ENSAYOS (27/03/07)	76.076,47	0	0	76.076,47	-76.076,47	0	0	-76.076,47	0,00
21400067	3 BANCOS DE TRABAJO (30/4/7)	1.066,79	0	0	1.066,79	-1.066,79	0	0	-1.066,79	0,00
21400068	2 BANCOS DE TRABAJO (28/6/7)	1.595,00	0	0	1.595,00	-1.595,00	0	0	-1.595,00	0,00
21400069	GRUPO PRESION+DEPOSI (23/09/22)	9.002,40	0	0	9.002,40	-281,31	0	1.125,30	-1.406,61	7.595,79
21405900	CORTACESPED (10/07/09)	730,00	0	730,00	0	-730,00	730,00	0	0	0,00
21407031	PISTOLA EXTRACCION (31/8/7)	2.870,01	0	0	2.870,01	-2.870,01	0	0	-2.870,01	0,00
21407032	REP.LUNAS (31/08/07)	1.339,80	0	1.339,80	0	-1.339,80	1.339,80	0	0	0,00
21407046	QUITAPUNTOS (20/10/08)	272,60	0	272,60	0	-272,60	272,60	0	0	0,00
21407047	LIJADORA PNEUMATICA (20/10/8)	261,00	0	261,00	0	-261,00	261,00	0	0	0,00
21407204	MODULO FOTOVOLTAICO(15/09/05)	9.052,40	0	0	9.052,40	-9.052,40	0	0	-9.052,40	0,00
21408031	MOTOSIERRA 40 (03/02/09)	586,31	0	586,31	0	-586,31	586,31	0	0	0,00
21408032	SOPLADORA MANO (03/02/09)	242,75	0	242,75	0	-242,75	242,75	0	0	0,00
21408060	FRESADORA GOF (30/09/08)	604,30	0	0	604,30	-604,30	0	0	-604,30	0,00
21408061	SIERRA STEB (30/09/08)	266,80	0	266,80	0	-266,80	266,80	0	0	0,00
21408062	ATORNILLADOR (10/10/08)	357,28	0	0	357,28	-357,28	0	0	-357,28	0,00
21408063	ATORNILLADOR (10/10/08)	400,20	0	0	400,20	-400,20	0	0	-400,20	0,00
21408064	CLAVADORA (10/10/08)	272,60	0	0	272,60	-272,60	0	0	-272,60	0,00
21408065	CLAVADORA (10/10/08)	243,60	0	0	243,60	-243,60	0	0	-243,60	0,00

FUCOMI

Memoria Ejercicio 2023

21408090	LIJADORA SXE (30/01/09)	633,71	0	0	633,71	-633,71	0	0	-633,71	0,00
21408091	PLATO TORNO 4 GARRAS (30/01/09)	574,20	0	0	574,20	-574,20	0	0	-574,20	0,00
21408092	PLANTILLA LAZOS (30/01/09)	245,51	0	0	245,51	-245,51	0	0	-245,51	0,00
21408093	FRASADORA FR66 (30/01/09)	266,80	0	0	266,80	-266,80	0	0	-266,80	0,00
21408094	AFLADORA NTS (30/01/09)	404,84	0	404,84	0	-404,84	404,84	0	0	0,00
21408311	COMPRESOR ABAC (15/02/06)	1.878,19	0	0	1.878,19	-1.878,19	0	0	-1.878,19	0,00
21408436	ASPIRACION CABINA (25/11/05)	9.732,40	0	0	9.732,40	-9.732,40	0	0	-9.732,40	0,00
21408439	ASPIRADOR VIAL (30/06/06)	3.811,99	0	0	3.811,99	-3.811,99	0	0	-3.811,99	0,00
21408440	BANCADA (20/09/06)	4.640,00	0	0	4.640,00	-4.640,00	0	0	-4.640,00	0,00
21408441	PISTOLA+FILTRO SAG (30/9/06)	1.470,75	0	0	1.470,75	-1.470,75	0	0	-1.470,75	0,00
21408442	COMPROBADOR KTS (15/10/06)	2.598,98	0	0	2.598,98	-2.598,98	0	0	-2.598,98	0,00
21409005	COMPRESOR+CALDERIN (30/9/6)	1.316,48	0	0	1.316,48	-1.316,48	0	0	-1.316,48	0,00
21409007	MARTILLO GBH (17/11/06)	1.738,84	0	0	1.738,84	-1.738,84	0	0	-1.738,84	0,00
21409041	DESBROZADORA (20/10/09)	691,36	0	691,36	0	-691,36	691,36	0	0	0,00
21409042	DESBROZADORA (20/10/09)	691,36	0	691,36	0	-691,36	691,36	0	0	0,00
21409043	AHOYADORA (17/03/10)	684,39	0	684,39	0	-684,39	684,39	0	0	0,00
21409061	MOTOSIERRA MS90 (15/10/09)	624,08	0	624,08	0	-624,08	624,08	0	0	0,00
21409062	DESBROZADORA (15/10/09)	754,00	0	754,00	0	-754,00	754,00	0	0	0,00
21409063	2 DESBROZADORAS FSS50 (15/10/9)	2.088,00	0	2.088,00	0	-2.088,00	2.088,00	0	0	0,00
21409064	MOTOSIERRA MS660 (02/03/10)	931,21	0	931,21	0	-931,21	931,21	0	0	0,00
21409065	MOTOSIERRA MS192 (02/03/10)	307,40	0	307,40	0	-307,40	307,40	0	0	0,00
21409066	PODADORA HT101 (02/03/10)	529,85	0	529,85	0	-529,85	529,85	0	0	0,00
21409111	PLEGADORA (27/11/09)	21.514,52	0	0	21.514,52	-21.514,52	0	0	-21.514,52	0,00
21409112	ASPIRACION MEC. (27/11/09)	3.438,24	0	0	3.438,24	-3.438,24	0	0	-3.438,24	0,00
21409113	ARCO SUMERGIDO (27/11/09)	11.600,00	0	0	11.600,00	-11.600,00	0	0	-11.600,00	0,00
21409114	DUROMETRO (27/11/09)	7.677,53	0	0	7.677,53	-7.677,53	0	0	-7.677,53	0,00
21409181	MARTILLOS BOSCH (5/10/10)	572,65	0	0	572,65	-572,65	0	0	-572,65	0,00
21409182	HORMIGONERA (05/01/11)	324,50	0	324,50	0	-324,50	324,50	0	0	0,00
21409191	2 AMOLADORAS BOSCH (05/10/10)	200,60	0	0	200,60	-200,60	0	0	-200,60	0,00
21409192	2 MINIAMOLADORAS (5/10/10)	110,36	0	0	110,36	-110,36	0	0	-110,36	0,00
21409193	2 SIERRAS DE CALAR (5/10/10)	361,08	0	361,08	0	-361,08	361,08	0	0	0,00
21409194	HORMIGONERA HC (5/10/10)	263,13	0	263,13	0	-263,13	263,13	0	0	0,00
21409195	HORMIGONERA HC (05/01/11)	324,50	0	324,50	0	-324,50	324,50	0	0	0,00
21409241	DESBR. AUTOCUT FSS50 (8/10/10)	2.031,96	0	2.031,96	0	-2.031,96	2.031,96	0	0	0,00
21409251	HORMIGONERA (28/02/2021)	1.761,66	0	1.761,66	0	-1.761,66	1.761,66	0	0	0,00
21600032	ARMARIOS PERSIANA (04/12/98)	4.138,17	0	0	4.138,17	-4.138,17	0	0	-4.138,17	0,00
21600038	MODULO RECEPCION (18/05/00)	1.430,82	0	0	1.430,82	-1.430,82	0	0	-1.430,82	0,00
21600039	CENTRALITA TFNO (14/06/00)	5.152,12	0	0	5.152,12	-5.152,12	0	0	-5.152,12	0,00
21600040	AULA SOLDADURA (07/06/00)	955,84	0	0	955,84	-955,84	0	0	-955,84	0,00
21600041	MODULO SECRETARIA (06/10/00)	1.604,46	0	0	1.604,46	-1.604,46	0	0	-1.604,46	0,00
21600049	2 ARMARIOS (08/05/02)	732,80	0	0	732,80	-732,80	0	0	-732,80	0,00
21600055	SILLON MARG 4 (29/12/03)	124,86	0	0	124,86	-124,86	0	0	-124,86	0,00
21600056	SILLON MARG (29/12/03)	124,86	0	0	124,86	-124,86	0	0	-124,86	0,00
21600057	SILLON MARG 4 (27/02/04)	131,10	0	0	131,10	-131,10	0	0	-131,10	0,00
21600058	ESTANTERIAS ARCHIVO (21/11/05)	810,35	0	0	810,35	-810,35	0	0	-810,35	0,00
21600059	6 PIZARRAS ACERO (24/11/05)	3.438,43	0	0	3.438,43	-3.438,43	0	0	-3.438,43	0,00
21600060	SALON ACTOS (24/11/05)	21.979,68	0	0	21.979,68	-21.979,68	0	0	-21.979,68	0,00
21600061	TAQUILLAS VESTUARIOS (24/11/05)	6.681,60	0	0	6.681,60	-6.681,60	0	0	-6.681,60	0,00
21600062	AULAS INFORMÁTICA (24/11/05)	27.619,95	0	0	27.619,95	-27.619,95	0	0	-27.619,95	0,00
21600063	PAPELERAS (10/01/06)	460,40	0	0	460,40	-460,40	0	0	-460,40	0,00
21600064	SILLAS SALON (10/01/06)	1.371,12	0	0	1.371,12	-1.371,12	0	0	-1.371,12	0,00
21600065	ESTANTERIAS FUNCIO (12/01/06)	405,18	0	0	405,18	-405,18	0	0	-405,18	0,00
21600066	PERCHEROS (10/01/06)	2.401,99	0	0	2.401,99	-2.401,99	0	0	-2.401,99	0,00
21600067	34 PORTACUPS (13/02/06)	2.118,72	0	0	2.118,72	-2.118,72	0	0	-2.118,72	0,00
21600068	MESA SALON ACTOS (13/02/06)	199,69	0	0	199,69	-199,69	0	0	-199,69	0,00
21600069	MOBILIARIO BAJOC (13/02/06)	7.352,54	0	0	7.352,54	-7.352,54	0	0	-7.352,54	0,00
21600070	ALMACEN SALON ACTOS (17/04/06)	302,55	0	0	302,55	-302,55	0	0	-302,55	0,00
21600071	ALMACEN SALON ACTOS (30/03/06)	605,10	0	0	605,10	-605,10	0	0	-605,10	0,00
21600072	AULAS DE TEORIA (29/03/06)	10.387,24	0	0	10.387,24	-10.387,24	0	0	-10.387,24	0,00
21600073	VARIOS AULAS TEORIA (29/03/06)	521,51	0	0	521,51	-521,51	0	0	-521,51	0,00
21600074	SILLON ADM. (29/03/06)	327,41	0	0	327,41	-327,41	0	0	-327,41	0,00
21600075	TAQUILLAS VESTUARIOS (29/03/06)	355,80	0	0	355,80	-355,80	0	0	-355,80	0,00
21600076	SILLON AULAS (29/03/06)	206,48	0	0	206,48	-206,48	0	0	-206,48	0,00
21600077	MOB.TALLER MANT. (28/02/07)	5.499,62	0	0	5.499,62	-5.499,62	0	0	-5.499,62	0,00
21600080	MAQ.ENCUADERNAR (30/03/07)	1.988,24	0	0	1.988,24	-1.988,24	0	0	-1.988,24	0,00
21600081	6 ARMARIOS MET. (11/04/07)	4.078,63	0	0	4.078,63	-4.078,63	0	0	-4.078,63	0,00
21600082	TABURETES (28/06/07)	2.718,09	0	0	2.718,09	-2.718,09	0	0	-2.718,09	0,00
21600083	MOBILIARIO BAJOCUBIERTA (7/3/8)	12.681,33	0	0	12.681,33	-12.681,33	0	0	-12.681,33	0,00
21600084	MOBILIARIO NAVE (30/04/08)	12.126,98	0	0	12.126,98	-12.126,98	0	0	-12.126,98	0,00
21600085	MESAS NAVE (30/08/08)	3.887,16	0	0	3.887,16	-3.887,16	0	0	-3.887,16	0,00
21600086	TAQUILLAS NAVE (30/06/08)	3.306,00	0	0	3.306,00	-3.306,00	0	0	-3.306,00	0,00
21600087	ARMARIOS OFICINAS (31/10/08)	1.426,59	0	0	1.426,59	-1.426,59	0	0	-1.426,59	0,00
21600088	ARMARIOS OFICINAS (31/10/08)	924,38	0	0	924,38	-924,38	0	0	-924,38	0,00
21600089	MOBILIARIO AULAS (21/11/08)	1.961,75	0	0	1.961,75	-1.961,75	0	0	-1.961,75	0,00
21600090	ARMARIO (06/02/09)	485,58	0	0	485,58	-485,58	0	0	-485,58	0,00
21600091	ARMARIOS (09/02/09)	971,15	0	0	971,15	-971,15	0	0	-971,15	0,00
21600092	ARMARIO (31/01/09)	1.560,15	0	0	1.560,15	-1.560,15	0	0	-1.560,15	0,00
21600094	TAQUILLAS NAVE (13/10/09)	2.868,91	0	0	2.868,91	-2.868,91	0	0	-2.868,91	0,00
21600095	10 MESAS AULAS (28/10/09)	2.591,44	0	0	2.591,44	-2.591,44	0	0	-2.591,44	0,00
21600096	10 SILLAS AULAS (19/10/09)	1.900,43	0	0	1.900,43	-1.900,43	0	0	-1.900,43	0,00
21600206	COORDINACION (11/12/96)	6.913,39	0	0	6.913,39	-6.913,39	0	0	-6.913,39	0,00
21600207	MODULO ESPERA (11/12/96)	696,55	0	0	696,55	-696,55	0	0	-696,55	0,00
21600208	OFICINA ADM. (11/12/96)	987,29	0	0	987,29	-987,29	0	0	-987,29	0,00
21600209	ALMACEN (11/12/96)	2.216,78	0	0	2.216,78	-2.216,78	0	0	-2.216,78	0,00

FUCOMI

Memoria Ejercicio 2023

21600211	ADMINISTRACION (11/12/96)	1.473,69	0	0	1.473,69	-1.473,69	0	0	-1.473,69	0,00
21600212	DESPACHO DIRECTOR(11/12/96)	9.862,93	0	0	9.862,93	-9.862,93	0	0	-9.862,93	0,00
21600213	DESPACHO GERENTE (11/12/96)	5.369,79	0	0	5.369,79	-5.369,79	0	0	-5.369,79	0,00
21600214	SALA JUNTAS (11/12/96)	5.120,90	0	0	5.120,90	-5.120,90	0	0	-5.120,90	0,00
21600215	PERCHEROS PAPELERAS (11/12/96)	727,06	0	0	727,06	-727,06	0	0	-727,06	0,00
21603401	AULA INFORMATICA (22/02/00)	1.966,59	0	0	1.966,59	-1.966,59	0	0	-1.966,59	0,00
21603402	MESAS IMPRESORA (16/03/00)	1.001,74	0	0	1.001,74	-1.001,74	0	0	-1.001,74	0,00
21603405	RETROPROYECTOR (01/07/00)	1.329,16	0	0	1.329,16	-1.329,16	0	0	-1.329,16	0,00
21603708	ARMARIOS PUERTAS (04/10/00)	818,28	0	0	818,28	-818,28	0	0	-818,28	0,00
21605106	MOBILIARIO DIRECC (05/10/02)	911,45	0	0	911,45	-911,45	0	0	-911,45	0,00
21605107	MOBILIARIO ADICION (05/10/02)	782,86	0	0	782,86	-782,86	0	0	-782,86	0,00
21605602	PIZARRA ACERO (28/02/03)	164,03	0	0	164,03	-164,03	0	0	-164,03	0,00
21605701	ARMARIO KESTA (31/01/03)	167,28	0	0	167,28	-167,28	0	0	-167,28	0,00
21605702	MESA DE JUNTAS (31/01/03)	136,41	0	0	136,41	-136,41	0	0	-136,41	0,00
21605703	ARMARIO KESTA (31/01/03)	224,64	0	0	224,64	-224,64	0	0	-224,64	0,00
21605704	PIZARRA LAMINADA (31/01/03)	75,39	0	0	75,39	-75,39	0	0	-75,39	0,00
21605705	4 SILLAS CONFERENCIA (28/02/03)	150,34	0	0	150,34	-150,34	0	0	-150,34	0,00
21605706	MOBILIARIO AULA ALUMN. (12/02/3)	1.263,63	0	0	1.263,63	-1.263,63	0	0	-1.263,63	0,00
21605802	PIZARRA 100*200 (31/01/03)	271,90	0	0	271,90	-271,90	0	0	-271,90	0,00
21606001	FRIGORIFICO 3 PUERTAS(28/02/15)	2.359,50	0	0	2.359,50	-1.848,28	0	235,95	-2.084,23	275,27
21606601	14 TAQUILLAS (16/04/04)	1.055,79	0	0	1.055,79	-1.055,79	0	0	-1.055,79	0,00
21606602	ARMARIO 5 P. (30/07/04)	157,10	0	0	157,10	-157,10	0	0	-157,10	0,00
21606603	PIZARRA SOPORTE (30/06/05)	223,82	0	0	223,82	-223,82	0	0	-223,82	0,00
21606604	4 ARMARIOS (30/06/05)	1.646,37	0	0	1.646,37	-1.646,37	0	0	-1.646,37	0,00
21606605	9 TAQUILLAS VEST. (31/08/05)	763,27	0	0	763,27	-763,27	0	0	-763,27	0,00
21606701	TAQUILLAS (27/01/04)	2.533,54	0	0	2.533,54	-2.533,54	0	0	-2.533,54	0,00
21606702	SILLA VENTO (09/02/04)	196,12	0	0	196,12	-196,12	0	0	-196,12	0,00
21606703	SILLA VENTO (09/02/04)	196,12	0	0	196,12	-196,12	0	0	-196,12	0,00
21606704	8 MESAS ESCOLARES (17/02/04)	366,00	0	0	366,00	-366,00	0	0	-366,00	0,00
21606802	MESAS 180*80 CAJONES(02/02/04)	190,24	0	0	190,24	-190,24	0	0	-190,24	0,00
21606803	SILLA C/BRAZOS(02/02/04)	102,08	0	0	102,08	-102,08	0	0	-102,08	0,00
21606804	SILLA (06/02/04)	81,20	0	0	81,20	-81,20	0	0	-81,20	0,00
21607801	TAQUILLAS (28/01/05)	764,32	0	0	764,32	-764,32	0	0	-764,32	0,00
21608050	MOBILIARIO SIERO II (17/11/08)	551,00	0	0	551,00	-551,00	0	0	-551,00	0,00
21608060	MESA CAJONES (30/09/08)	271,79	0	0	271,79	-271,79	0	0	-271,79	0,00
21608081	MOBILIARIO PUERTA 2 (13/08/08)	2.267,99	0	0	2.267,99	-2.267,99	0	0	-2.267,99	0,00
21608082	MOBILIARIO PUERTA 2(30/09/08)	751,87	0	0	751,87	-751,87	0	0	-751,87	0,00
21608301	15 TAQUILLAS (31/08/05)	1.391,06	0	0	1.391,06	-1.391,06	0	0	-1.391,06	0,00
21608302	MODULO ADMINISTRACION (10/10/5)	1.476,67	0	0	1.476,67	-1.476,67	0	0	-1.476,67	0,00
21608401	3 ARMARIOS (10/08/05)	2.285,20	0	0	2.285,20	-2.285,20	0	0	-2.285,20	0,00
21608402	PIZARRA BLANCA (12/09/05)	299,98	0	0	299,98	-299,98	0	0	-299,98	0,00
21608403	12 MESAS CADI (12/09/05)	1.221,06	0	0	1.221,06	-1.221,06	0	0	-1.221,06	0,00
21608404	12 SILLA MIXTAS (12/09/05)	457,83	0	0	457,83	-457,83	0	0	-457,83	0,00
21608405	2 ARMARIOS METAL (30/09/05)	1.175,70	0	0	1.175,70	-1.175,70	0	0	-1.175,70	0,00
21608901	TAQUILLAS (31/08/05)	1.635,66	0	0	1.635,66	-1.635,66	0	0	-1.635,66	0,00
21609101	MOBILIARIO DESPACHOS (8/8/6)	1.089,36	0	0	1.089,36	-1.089,36	0	0	-1.089,36	0,00
21609102	MESA RECTANGULAR (28/8/06)	177,96	0	0	177,96	-177,96	0	0	-177,96	0,00
21609111	MESAS SILLAS (01/10/09)	2.659,94	0	0	2.659,94	-2.659,94	0	0	-2.659,94	0,00
21609112	MODULOS TAQUILLAS (03/12/09)	2.435,30	0	0	2.435,30	-2.435,30	0	0	-2.435,30	0,00
21609321	MOBI.AULA BELONGA (30/7/12)	2.966,64	0	0	2.966,64	-2.966,64	0	0	-2.966,64	0,00
21609322	MOB.AULA BELONGA II (30/7/12)	2.960,80	0	0	2.960,80	-2.960,80	0	0	-2.960,80	0,00
21609323	MOB.AULA SERRALLO (30/7/11)	2.966,64	0	0	2.966,64	-2.966,64	0	0	-2.966,64	0,00
21609324	MOBI.AULA SORRIEGO (30/7/12)	2.966,64	0	0	2.966,64	-2.966,64	0	0	-2.966,64	0,00
21700096	RED TALLER MANT (02/05/07)	3.172,60	0	0	3.172,60	-3.172,60	0	0	-3.172,60	0,00
21700110	CAMARA VIGILANCIA (3/9/9)	809,68	0	0	809,68	-809,68	0	0	-809,68	0,00
21700123	16 ORDENAD.SORRIEGO (22/11/13)	2.420,00	0	0	2.420,00	-2.420,00	0	0	-2.420,00	0,00
21700124	16 ORD.AULA TURON (09/06/14)	6.365,57	0	0	6.365,57	-6.365,57	0	0	-6.365,57	0,00
21700125	15 ORD.FUNCIONA.(16-12-14)	7.659,30	0	0	7.659,30	-7.659,30	0	0	-7.659,30	0,00
21700126	SERVIDOR FUNCIO. (16/12/14)	3.502,03	0	0	3.502,03	-3.502,03	0	0	-3.502,03	0,00
21700127	AULA SERRALLO (27/02/15)	7.429,40	0	0	7.429,40	-7.429,40	0	0	-7.429,40	0,00
21700128	AULA 1 INF TURON (26/03/15)	7.429,40	0	0	7.429,40	-7.429,40	0	0	-7.429,40	0,00
21700129	IMPRESORA SAMSUNG (31/03/15)	320,65	0	0	320,65	-320,65	0	0	-320,65	0,00
21700130	ORD.NOTEBOOK ASUS (03/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700131	ORD. NOTEBOOK ASUS (03/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700132	ORD. NOTEBOOK ASUS (03/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700133	ORD.NOTEBOOK ASUS (19/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700134	ORDEN.NOTEBOOK ASUS (19/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700135	ORD. NOTEBOOK ASUS (19/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700136	ORD. NOTEBOOK ASUS (19/01/17)	428,34	0	0	428,34	-428,34	0	0	-428,34	0,00
21700137	IMPRES.BROTHER HL3140 (31/5/18)	260,20	0	0	260,20	-260,20	0	0	-260,20	0,00
21700138	IMPRES.BROTHER HL3140(31/5/18)	260,20	0	0	260,20	-260,20	0	0	-260,20	0,00
21700139	IMPRES.BROTHER HL3140 (31/5/18)	260,18	0	0	260,18	-260,18	0	0	-260,18	0,00
21700140	IMPRESORA BROTHER (31/08/18)	111,17	0	0	111,17	-111,17	0	0	-111,17	0,00
21700141	IMPRESORA BROTHER (31/08/18)	111,16	0	0	111,16	-111,16	0	0	-111,16	0,00
21700142	PROYECTOR PORTATIL (25/10/18)	282,54	0	0	282,54	-282,54	0	0	-282,54	0,00
21700143	PROYECTOR PORTATIL (25/10/18)	282,55	0	0	282,55	-282,55	0	0	-282,55	0,00
21700144	BROTHER LASER HL (13/01/20)	111,16	0	0	111,16	-83,37	0	27,79	-111,16	0,00
21700145	PROYECTOR PORTATIL (27/01/20)	320,65	0	0	320,65	-233,81	0	80,16	-313,97	6,68
21700146	HP 470 G7 (20/05/20)	961,95	0	0	961,95	-641,31	0	240,48	-881,79	80,16
21700147	11 PORTATILES HP 13 (01/06/20)	2.400,01	0	0	2.400,01	-1.550,01	0	600,00	-2.150,01	250,00
21700148	7 NOTEBOOK LENOVO (06/10/20)	2.800,01	0	0	2.800,01	-1.575,01	0	700,00	-2.275,01	525,00
21700149	ENCUADERNADORA (27/10/20)	713,90	0	0	713,90	-401,55	0	178,47	-580,02	133,88
21700150	6 ORDENADORES COREIS(23/04/21)	4.844,84	0	0	4.844,84	-2.018,73	0	1.211,21	-3.229,94	1.614,90
21700151	2 IMPRESORAS CANON (30/04/21)	528,53	0	0	528,53	-220,24	0	132,14	-352,38	176,15

FUCOMI
Memoria Ejercicio 2023

21700152	5 ORDENAD.COREI55 (24/02/2022)	3.823,60	0	0	3.823,60	-796,58	0	955,90	-1.752,48	2.071,12
21700153	2 ORDENADORES COREIS (20/9/22)	1.870,66	0	0	1.870,66	-116,94	0	467,66	-584,60	1.286,06
21700154	BROTHER MULT LASER (3/1/23)	0	550,00	0	550,00	0	0	137,50	-137,50	412,50
21700155	VIDEOPROYECTOR BENQ (3/1/23)	0	616,20	0	616,20	0	0	154,05	-154,05	462,15
21700156	PROY. PORTATIL WIEW. (28/2/23)	0	445,28	0	445,28	0	0	94,85	-94,85	350,43
21700157	PROYECTOR WIEWSONIC (29/05/23)	0	733,26	0	733,26	0	0	106,94	-106,94	626,32
21700158	14 ORD LENOVO AULA OV (9/6/23)	0	9.379,77	0	9.379,77	0	0	1.367,88	-1.367,88	8.011,89
21700159	ORDENADOR NOTEBOOK (31/10/23)	0	780,45	0	780,45	0	0	32,53	-32,53	747,92
21705902	PC CLONICO (23/08/2021)	848,21	0	0	848,21	-282,73	0	212,05	-494,78	353,43
28199999	AJUSTE BAJA INMOVILIZADO REDON					0,83			0,83	0,83
		2.573.580,57	12.504,96	16.472,58	2.569.612,95	-1.258.404,79	16.472,58	45.105,26	-1.287.037,47	1.282.575,48

En Turón, a 8 de abril de 2024



